CONCEPTO DE VIABILIDAD SUSCRIBIR ADICIONES

LA SUSCRITA SUPERVISORA DEL CONTRATO No. 76006632024 DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Se permite informar que una vez verificados los aspectos técnicos, administrativos y financieros de la Entidad Administradora del Servicio **CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DEL CORREGIMIENTO DE EL TIPLE "AFROTIPLE"** identificada con NIT **900742490** de la modalidad **Comunitaria**, durante el periodo comprendido entre el 02 de Mayo de 2024, hasta el 31 agosto de 2024, se encuentra:

	ASPECTO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
1	Cumplimiento del objeto y las obligaciones contractuales	x		
2	Cumplimiento de las normas y lineamientos Técnicos, Administrativos, establecidos por el ICBF para el funcionamiento de la modalidad.	x		
3	Adecuado manejo del presupuesto (aportes ICBF, otros).	x		
4	Calidad de la relación de la Entidad Contratista con la unidad de servicio.	x		
5	Cumplimiento de los planes establecidos en el en el ejercicio de supervisión y las recomendaciones realizadas por el supervisor.	x		
6	En el caso de existir evaluación de aplicación de instrumentos de supervisión se debe verificar que el resultado de este sea adecuado con un porcentaje de cumplimiento superior al 90%	x		
7	Bajo índice de quejas frecuentes y comprobadas de malos manejos del prestador o deficiencias en la prestación del servicio	x		

Por lo tanto, se considera que es **VIABLE** realizar la adición y prórroga para continuar con la prestación del servicio.

Para constancia se firma en la ciudad de Palmira, a los 28 días del mes de Agosto de 2024.

Juan David Gonzalez Gaviria
Supervisor de Contrato
Centro Zonal Palmira